

Aragón-Info, jueves 8-2-2001

La FABZ apoya la iniciativa para que el Gobierno de Aragón controle la telefonía móvil

El grupo de trabajo y estudio sobre telefonía móvil de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza valora muy positivamente la iniciativa, que se debatió y aprobó el jueves en el Pleno de las Cortes de Aragón, para que el Gobierno autonómico gestione y controle la telefonía móvil.

Desde el organismo vecinal se viene luchando porque las instituciones actúen en este tema defendiendo la salud pública, no desentendiéndose como ha ocurrido hasta ahora, y favoreciendo irresponsablemente a las grandes compañías de las telecomunicaciones.

Por este motivo, miembros del grupo de trabajo, así como afectad@s por la instalación de las estaciones repetidoras de telefonía móvil en Zaragoza, acudieron a las Cortes de Aragón, para hacer entrega de un comunicado en el que mostraron su respaldo a la iniciativa.

@@

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DENUNCIA EL DESCONTROL DE LA CHE EN LA GESTIÓN DE LOS RÍOS ARAGONESES

Ecologistas en Acción quiere denunciar la deficiente actuación de la Confederación Hidrográfica del Ebro en los terrenos de su competencia como son el dominio público hidráulico, zona de servidumbre y zona de policía, que está llegando a una situación límite que pone en peligro la conservación de las corrientes fluviales aragonesas.

Como un simple ejemplo citaremos varios hechos en los que estamos trabajando en lo que llevamos de año: cuatro denuncias presentadas ante el SEPRONA de la Guardia Civil por diferentes actuaciones en cauces y zonas de policía de nuestros ríos, ante la imposibilidad de que la Confederación abra expedientes sancionadores a sus promotores, por la pasividad que viene demostrando en las infracciones que se suceden en los ríos.

Una denuncia se ha presentado por los vertidos tirados a dos barrancos tributarios del río Isábena provenientes de las obras de reparación de la carretera del Isábena; otra contra los promotores que han modificado un barranco para construir dos edificios en Campo, todo ello sin autorización del órgano de cuenca.

Se está llegando a la situación que le es mucho más rentable a un particular o empresa realizar la solicitud de una actuación una vez ejecutada (legalización) que antes de realizarla para evitar posibles condiciones a su actividad. Este hecho no podría ocurrir o no debería ocurrir si la Confederación tomara las medidas preventivas adecuadas (al menos para evitar las más notables) y la adopción de medidas disciplinarias acordes con su función una vez detectada la actuación.

Nos preocupa que sea normal que los boletines oficiales recojan anuncios, como el aparecido recientemente en el de Huesca, donde el INSALUD, solicita autorización de la CHE para "construir" el centro de Salud de Monzón, por afectar a la zona de policía del río Sosa cuando ya lleva varios años construido.

En ocasiones, las pocas veces en las que se abren expedientes sancionadores, éstos se archivan rápidamente cuando se regulariza una actuación, independientemente de las infracciones y daños producidos a los cauces y especies asociadas, como pasa en las extracciones de áridos que se están realizando en el río Bergantes (Teruel).

A juicio de Ecologistas en Acción, también resulta incongruente que la CHE gestione fondos públicos para trabajar en la recuperación de espacios degradados, cuando esta administración ha sido la principal responsable de dicha degradación. Este sería el caso del proyecto de defensa de un azud en el municipio de Zaragoza sobre el río Gállego, en el que se van a invertir 200 millones de dinero público. La necesidad de defender el azud viene como consecuencia del fenómeno de erosión remontante que se está produciendo en esta parte del río Gállego debido a las grandes extracciones de áridos

consentidas por la CHE durante años, que en lugar de frenar dichas extracciones, todavía las sigue apoyando pese al grave problema de erosión.

Para Ecologistas en Acción, los ríos aragoneses se encuentran muy degradados por diferentes actuaciones que se realizan sobre ellos y su zona de influencia, la Confederación Hidrográfica del Ebro que tiene las competencias para evitarlo es la que favorece esta situación.

Para más información: Chesús Ferrer - 974 221567